

## **ADMINISTRACIÓN LOCAL**

ARRIATE

### **Anuncio de aprobación definitiva presupuesto 2020**

Aprobado definitivamente el presupuesto general de este Ayuntamiento para el ejercicio 2020, al no haberse presentado reclamaciones en el periodo de exposición pública, y comprensivo aquel del presupuesto general, bases de ejecución, plantilla de personal funcionario y laboral, de conformidad con el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos:

<b>ESTADO DE GASTOS</b>	
CAPÍTULO 1: GASTOS DE PERSONAL	1.695.719,90
CAPÍTULO 2: GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	772.901,38
CAPÍTULO 3: GASTOS FINANCIEROS	42.539,16
CAPÍTULO 4: TRANSFERENCIAS CORRIENTES	206.648,38
CAPÍTULO 5: FONDO DE CONTINGENCIA	
CAPÍTULO 6: INVERSIONES REALES	45.782,99
CAPÍTULO 7: TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	81.796,77
CAPÍTULO 8: ACTIVOS FINANCIEROS	20.000,00
CAPÍTULO 9: PASIVOS FINANCIEROS	132.256,01
<b>TOTAL</b>	<b>2.997.644,59</b>

<b>ESTADO DE INGRESOS</b>	
CAPÍTULO 1: IMPUESTOS DIRECTOS	1.113.715,08
CAPÍTULO 2: IMPUESTOS INDIRECTOS	7.000,06
CAPÍTULO 3: TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	484.005,24
CAPÍTULO 4: TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.366.287,92
CAPÍTULO 5: INGRESOS PATRIMONIALES	8.991,70
CAPÍTULO 6: ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0,00
CAPÍTULO 7: TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	
CAPÍTULO 8: ACTIVOS FINANCIEROS	20.000,00
CAPÍTULO 9: PASIVOS FINANCIEROS	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>3.000.000,00</b>

**Plantilla de personal***A) Funcionarios de carrera*

DENOM. PLAZA	N.º PLAZAS	GRUPO	SITUACIÓN	NIVEL	ESCALA	SUBESCALA
SECRETARÍA-INTERVENCIÓN	1	A1/A2	OCUPADA	26	H. N.	SECRETARÍA-INTERVENCIÓN
TÉCNICO ECONÓMICO-FINANCIERO Y DE RR. HH.	1	A2	OCUPADA	26	A. E.	TÉCNICA
ARQUITECTO TÉCNICO	1	A2	OCUPADA	26	A. E.	TÉCNICA
TÉCNICO DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA	1	A2	OCUPADA	20	A. E.	TÉCNICA
ADMINISTRATIVO	2	C1	OCUPADAS	20	A. G.	ADMINISTRATIVA
ADMINISTRATIVO	1	C1	VACANTE	20	A. G.	ADMINISTRATIVA
AUXILIAR DE RECAUDACIÓN	1	C2	OCUPADA INTERINO	18	A. G.	AUXILIAR
JEFE POLICÍA LOCAL	1	C1	OCUPADA	22	A. E.	SERVICIOS ESPECIALES
POLICÍA LOCAL	4	C1	OCUPADAS	21	A. E.	SERVICIOS ESPECIALES
OFICIAL FONTANERO	1	C2	VACANTE	16	A. E.	SERVICIOS ESPECIALES
OFICIAL DE CEMENTERIO	1	C2	AMORTIZAR	16	A. E.	SERVICIOS ESPECIALES

*B) Personal laboral fijo*

DENOM. PLAZA	N.º PLAZAS	GRUPO	SITUACIÓN	NIVEL
OPERARIO DE SERVICIOS VARIOS	1	C2	OCUPADA	18
ENCARGADO DE OBRAS	1	C2	OCUPADA	18
AUXILIAR DE BIBLIOTECA	1	C2	OCUPADA	14
OFICIAL FONTANERO	1	C2	OCUPADA	16
LIMPIADORAS EDIFICIOS MUNICIPALES	2	E	OCUPADAS	12
LIMPIADORES VÍAS PÚBLICAS	2	C2	OCUPADAS	14/12
LIMPIADORA CEMENTERIO	1	E	OCUPADA	12

*C) Personal laboral temporal*

DENOM. PLAZA	N.º PLAZAS	GRUPO	SITUACIÓN
ADMINISTRATIVO	1	C1	OCUPADA
OFICIAL ALBAÑIL	1	E	BOLSA
PEÓN ALBAÑIL	1	E	BOLSA
LIMPIADORES/AS ESCUELAS	6	E	BOLSA
MONITORES DEPORTIVOS	2	C2	OCUPADAS
TÉCNICO NATACIÓN	1	C2	BOLSA
SOCORRISTAS	2	C2	BOLSAS
CONDUCTOR BARREDORA	1	C2	BOLSA
LIMPIADORES VÍAS PÚBLICAS	2	E	BOLSA
ADMINISTRATIVO JUZGADO	1	C1	OCUPADA



DENOM. PLAZA	N.º PLAZAS	GRUPO	SITUACIÓN
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	C2	OCUPADA
JARDINEROS	2	E	OCUPADAS
FONTANERO	1	C2	OCUPADA
SERVICIO DE CEMENTERIO	2	C2	OCUPADAS

D) *Personal laboral indefinido no fijo*

DENOM. PLAZA	N.º PLAZAS	GRUPO	SITUACIÓN	NIVEL
DINAMIZADOR GUADALINFO	1	C2	OCUPADA	1
DIRECTOR GUARDERÍA	1	A2	OCUPADA	1
EDUCADORES GUARDERÍA	3	C1	OCUPADAS	1

Lo que se publica para general conocimiento, señalando que dicha aprobación podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en el artículo 170 y 171 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha jurisdicción.

En Arriate, a 7 de septiembre de 2020.

El Alcalde-Presidente, firmado: Francisco Javier Anet Rueda.

**5310/2020**